

CREA CURSO APLICACIONES BASICAS DE PLANILLA
 ELECTRONICA EXCEL.

SANTIAGO, 004094 - 21.06.19.

VISTOS: El D.F.L. N°149 de 1981, del Ministerio de Educación, la Resolución N°841 de 1988, Resolución N°5175 de 2018 y la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1. Autorícese por la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, la creación del Curso Aplicaciones Básicas de Planilla Electrónica Excel, bajo la supervisión y control del C.A.I y nombrase un Director de Programa, quien resuelve temas académicos.

2. El Objetivo general de este programa es diseñar planillas electrónicas de la hoja de cálculo de Microsoft Excel básico con funciones estadísticas de búsquedas simples, anidadas y condicionales compuestas.

3. El Perfil del participante está dirigido a Técnicos y Administrativos.

4. El plan de estudios es de modalidad presencial para el Curso Aplicaciones Básicas de Planilla Electrónica Excel, comprende un total de 42 horas cronológicas, y consta de las siguientes asignaturas:

N°	Nombre Módulo	N° Horas Cronológicas
Módulo I	Elementos principales de Excel.	10
Módulo II	Trabajar con celdas.	11
Módulo III	Trabajar con hojas.	10
Módulo IV	Formulas y funciones.	11
Total horas cronológicas		42

5. Las personas interesadas en postular al programa, deberán tener conocimientos básicos en la utilización de Windows y en el manejo de planilla de cálculo Excel.

6. Para aprobar este programa académico se debe cumplir con una asistencia mínima del 75% y una nota igual o superior a 4.0 (de una escala de 1 a 7).

7. Los y las estudiantes que aprueben el programa recibirán la certificación respectiva del Curso Aplicaciones Básicas de Planilla Electrónica Excel por el Decano o Decana y el Director o Directora del programa correspondiente.

8. Quienes en su condición de estudiantes no aprueben el programa de educación continua, solo tendrán derecho a la emisión de constancias de participación, que serán otorgadas por el director o la directora del programa, si y solo si, tiene un porcentaje de asistencia superior al 75%.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

KARINA ARIAS YURISCH, Vicerrectora de Vinculación con el Medio

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda a usted,


GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

KAY/GRL/CVR/mcs

Distribución:

1. Facultad de Ingeniería
1. Registro Curricular Facultad de Ingeniería
1. Departamento de Educación Continua –VIME
1. C.A.I.
1. Empresas Usach.
1. Registro Académico
1. Recaudación Matrícula (Finanzas)
2. Oficina de Partes
1. Archivo Central.